

La Universidad Central durante la Segunda República: las facultades de ciencias y su contexto internacional



Álvaro Ribagorda
Leoncio López-Ocón
(eds.)

La Universidad Central durante la Segunda República

The Figuerola Institute
Programme: History of Universities

The Programme "History of Universities" of the Figuerola Institute of Social Science History –a part of the Carlos III University of Madrid– is devoted to improve the overall knowledge on the high-learning academic institutions, since their inception in the Late Middle Ages, until our days. The Programme uses an interdisciplinary approach, and it is open to all branches of related knowledge, such as the history of institutions, of science, and of cultural and social events. A number of experts from several countries have participated in the Programme, bringing in their specialized knowledge and dedication to the subject of their expertise.

To give a better visibility of its activities, the Programme has published in its Book Series a number of monographs on the different aspects of its academic discipline.

Publisher:
Carlos III University of Madrid

Book Series:
History of Universities

Editorial Committee:
Manuel Ángel Bermejo Castrillo, *Universidad Carlos III de Madrid*
Gian Paolo Brizzi, *Alma Mater Studiorum - Università di Bologna*
Françoise Hiraux, *Université catholique de Louvain*
Manuel Martínez Neira, *Universidad Carlos III de Madrid*
Emmanuelle Picard, *École normale supérieure de Lyon*

More information at www.uc3m.es/history_universities

La Universidad Central durante la Segunda República:
las facultades de ciencias y su contexto internacional

Álvaro Ribagorda
Leoncio López-Ocón
(Editores)

DYKINSON

2022

Este libro ha contado con una ayuda del Proyecto “Desafíos educativos y científicos de la Segunda República española: internacionalización, popularización e innovación en universidades e institutos” (PGC2018-097391-B-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España, así como del Instituto de Política y Gobernanza y del Instituto de Historiografía Julio Caro Baroja de la Universidad Carlos III de Madrid, y del Centro de Ciencias Sociales y Humanas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Motivo de cubierta: Facultad de Medicina en construcción
AGUCM, SG-2402,1

Historia de las Universidades, 65
ISSN: 1886-0710

© 2022 Autores

Editorial Dykinson
c/ Meléndez Valdés, 61 – 28015 Madrid
Tlf. (+34) 91 544 28 46
E-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.com>

Preimpresión: TALLERONCE

ISBN: 978-84-1122-760-5
Depósito legal: M-29017-2022

Versión electrónica disponible en e-Archivo
<http://hdl.handle.net/10016/36057>



Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 España

ÍNDICE

Innovaciones, internacionalización y proyección social de la Universidad Central durante la Segunda República, Álvaro Ribagorda y Leoncio López-Ocón 9

I. LOS LUGARES Y LOS CONTENIDOS DE LAS ENSEÑANZAS CIENTÍFICAS

1. *Los estudios de Física y Química en la Universidad durante la Segunda República*, Francisco A. González Redondo y Rosario E. Fernández Terán 51

2. *Los estudios de matemáticas en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central durante la Segunda República española*, Luis Español González 79

3. *La sección de Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias de Madrid y sus relaciones con las instituciones de investigación durante la Segunda República*, Jesús Ignacio Catalá Gorgues 111

4. *Farmacia y República en la Universidad Central (1931-1939)*, Antonio González Bueno 145

5. *Una aproximación a la Facultad de Medicina de la Universidad Central en el curso 1935-1936*, Leoncio López-Ocón 175

II. LOS CATEDRÁTICOS, LAS PROFESORAS Y LA POROSIDAD SOCIAL DE LAS AULAS

6. *Los catedráticos de la Facultad de Ciencias de Madrid durante la Segunda República*, Álvaro Ribagorda 209

7. *Estudiantes de la Residencia de Señoritas y profesoras en las facultades de ciencias*, Encarnación Lemus 259

ÍNDICE

8. <i>La Universidad Central y la radiodifusión: nuevos patrones de divulgación científica en la Segunda República</i> , Víctor Guijarro Mora	281
III. UN CONTEXTO INTERNACIONAL MÁS ALLÁ DE LOS REFERENTES HABITUALES	
9. <i>As universidades portuguesas nos anos 30</i> , Maria de Fátima Nunes, Elisabete Pereira, Quintino Lopes y Ângela Salgueiro	311
10. <i>La Universidad de Viena y la dictadura de los múltiples nombres (1933-1938)</i> , Linda Erker	333
11. <i>Esbozos de los intercambios científicos hispano-argentinos entre 1931 y 1936. La Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Madrid</i> , María Gabriela Mayoni	367
Bibliografía	395
Autores	431
Resúmenes	441

ESTUDIANTES DE LA RESIDENCIA DE SEÑORITAS Y PROFESORAS
EN LAS FACULTADES DE CIENCIAS

ENCARNACIÓN LEMUS
Universidad de Huelva
(Orcid: 0000-0003-2059-3619)

Este trabajo está en deuda con los estudiosos que han analizado la historia de la Universidad y la situación de la mujer en ella; por tanto, me han sido imprescindibles las investigaciones de Eduardo González Calleja, Luis Enrique Otero Carvajal, Carolina Rodríguez o Álvaro Ribagorda,¹ que me lo solicitó, entre otros que irán apareciendo a lo largo del texto. Al lado de la obra consolidada de estos especialistas, este capítulo podría parecer una intrusión y, parcialmente lo es, aunque justificable no por mi atención a las primeras profesoras e investigadoras universitarias, sino por mi dedicación a las estudiantes de la Residencia de Señoritas. En este sentido, como indica el título, no miro a las profesoras en las Facultades de Ciencias, sino a las residentes que lo fueron. Estas páginas se insertan en un análisis cualitativo de las estudiantes al hilo de su correspondencia: básicamente la rica correspondencia del Archivo de la Residencia de Señoritas y de forma complementaria la conservada en los expedientes de la JAE. A lo que he unido, en ocasiones, los expedientes académicos conservados en la Sección Universidades del Archivo Histórico Nacional, los profesionales o de depuración localizados en el Archivo General de la Administración y, cuando ha sido posible, algunas entrevistas a los descendientes.

1 Con obra individual o de forma colectiva, se debe a estos investigadores el conocimiento esencial sobre la Universidad Central, véanse: GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y RIBAGORDA, Álvaro (eds.): *La Universidad Central durante la Segunda República: las Ciencias Humanas y Sociales y la vida universitaria*, Madrid, Dykinson, 2013; OTERO CARVAJAL, Luis Enrique (dir.): *La Universidad nacionalcatólica. La reacción antimoderna*, Madrid, Dykinson, 2014; RIBAGORDA, Álvaro: “La reforma de la Universidad Central en vísperas de la tragedia española”, *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, nº 48, 2013, pp. 107-121, y RIBAGORDA, Álvaro: “La Ciencia española en la Segunda República y la historiografía”, *Revista de Historiografía*, 29, 2018, pp. 119-140, <https://doi.org/10.20318/revhisto.2018.4232>; RODRÍGUEZ LÓPEZ, Carolina (coord.): “La Universidad europea bajo la Dictadura”, *Ayer*, 101, (2016).

El marco de la Residencia de Señoritas, una cuestión generacional

En el marco de la legislación de 1910 que levantaba cualquier traba para el acceso de la mujer a todos los niveles de la enseñanza, la apertura de la Residencia de Señoritas suponía una apuesta de futuro, como siempre ha destacado la investigación.² Se quedaban vacíos los hotelitos de Fortuny al trasladarse la Residencia de Estudiantes al nuevo emplazamiento de la *colina de los chopos* y la experiencia con el grupo masculino no podía haber ido mejor. No obstante, por poderosas razones socioculturales, parecía que las españolas todavía no mostraban gran interés por acceder a los estudios universitarios,³ de forma que la apertura de una residencia femenina no obedecía a ninguna demanda social, más bien se planteó como un incentivo para impulsar el acceso de las jóvenes a la educación superior, al proporcionarles un espacio cómodo, ese hogar⁴ que sustituyera al que dejaban, que generara confianza en ellas y en sus familias y sirviera para contrarrestar los prejuicios en contra de los peligros materiales y morales que podían rondar a las estudiantes.⁵ El respeto por la Junta para Ampliación de Estudios y la consideración que la

2 Véase: PÉREZ-VILLANUEVA TOVAR, Isabel: *La Residencia de Estudiantes, 1910-1936: grupo universitario y residencia de señoritas*, Madrid, Publicaciones Residencia de Estudiantes, 2011 (1ª ed. 1989) y VÁZQUEZ RAMIL, Raquel: *Mujeres y Educación en la España contemporánea. La Institución Libre de Enseñanza y la Residencia de Señoritas* de Madrid, Madrid, Akal, 2012.

3 Precisa Raquel Vázquez Ramil que en 1915 estudiaban en la Universidad Central 65 jóvenes oficialmente y 43 estaban matriculadas por libre en *Mujeres y Educación...* p. 162.

4 Sobre ese carácter de hogar, que la JAE puso siempre de manifiesto, llama la atención CALCEGLIA, Ivana: “Università e Scrittura autobiografico-testimoniale femminile nella Spagna de entreguerras”, en ALTMANOVA, Iana, CANNAVACCIUOLO, Laura, OTTAIANO, Marco, RUSSO, Katherine E.: *Across the University. Linguaggi narrazioni, rappresentazioni del mondo accademico*, Napoli, Editoriale Scientifica, 2020, pp. 295-316.

5 La costumbre y el qué dirán mantenían a las mujeres lejos de los estudios: “Any woman who wants to can study, go to university and do whatever degree she wants; the problem is that they don’t go, and there is even the Burrell decree which allows women to exercise any role in the ministry of Public Instruction. No, no; the stagnation of feminism in Spain isn’t the government’s fault, it’s the fault of customs, they shrink back, they are whimpish [...]”, FLECHA GARCÍA, Consuelo y PALERMO, Alicia-Itatí: “Women at university. Strategies and achievements of a secular presence in Latin America and Spain”, *Culture & History Digital Journal*, vol. 8, nº. 1, 2019, pp. 9-24, <https://doi.org/10.3989/chdj.2019.002>

señorita de Maeztu concitaba en los ambientes liberales actuaron como la mejor garantía del proyecto. En este aspecto radicó en todo momento la diferencia entre las dos residencias: había que incentivar la formación integral femenina, ampliar el horizonte de libertades para la mujer española, pero había que moverse en el resbaladizo reto límite de hacerlo sin poner nunca en cuestión el buen nombre de la institución y de sus moradoras.

Para ejemplificar ese margen estrecho, acudo a las palabras de Eulalia Lapresta, Secretaria del centro, en una entrevista oral conservada en el Archivo de la Residencia de Estudiantes. La entrevistada, ella misma residente, recordaba que probablemente se trató del primer lugar del que las españolas salieron solas a la calle y añade: “nadie nos molestó”. Pero, simultáneamente, destaca que el centro funcionaba con un reglamento, algo extraño en otros centros educativos inspirados en la Institución Libre de Enseñanza.⁶ No se trataba de un código sencillo, más bien todo lo contrario: de forma prolija y rigurosa regulaba cualquier actividad diaria. Se fijaban los horarios de entrada y salida; la hora de cierre de la puerta principal; cuándo se apagaban las luces de los dormitorios; los horarios de acceso al comedor para cada comida y con qué atuendo; si se podían sacar o no los libros de la Biblioteca y se vigilaba y apuntaba la asistencia a la misma; se limitaban las reuniones de residentes en los dormitorios; se marcaba la obligación de acudir a las conferencias y actividades culturales del centro. En las solicitudes de ingreso se requería el nombre de *un tutor* en Madrid. Los pocos expedientes que se conservan completos incluyen largos listados recogiendo los movimientos de la estudiante a lo largo del curso: si sale alguna noche y con quién, si baja a cenar y por qué no. Todo esto hubiera sido inimaginable en la Residencia de Estudiantes y no es baladí; sin duda el objetivo consistía en impulsar a las mujeres en el espacio público pero con los pies en el suelo de la realidad española, sin permitirse un desliz que llevara al traste con la experiencia. Acudo a la misma entrevista de Lapresta, quien al ser preguntada sobre qué se quería conseguir, responde: “la mujer inteligente, cultivada y trabajadora... Es decir, que la mujer interviniese en la sociedad española con su marido...

6 Sobre las estrictas normas y restricciones ya ha llamado la atención Álvaro Ribagorda, véase RIBAGORDA, Álvaro: “La revolución cultural y educativa de la Residencia de Estudiantes y la Residencia de Señoritas y su estela en Andalucía”, en LEMUS LÓPEZ, Encarnación (coord.), *Renovación en las aulas. La Institución Libre de Enseñanza en Andalucía*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2016, pp. 93-126.

o ella sola individualmente”.⁷ Insisto en ello: “inteligente, cultivada y trabajadora”, así quedaba marcado el horizonte y ese fue el perfil de la residente, mujeres disciplinadas y especialmente entrenadas para el cumplimiento, como reflexiona Pérez-Villanueva.⁸

Una a una, la investigación va rescatando la existencia de mujeres excepcionales que actuaron como pioneras en el lento camino femenino hacia el reconocimiento de la igualdad, el poder vivir con libertad, adquirir formación y el respeto para desenvolverse a través de su talento, sin renunciar a los roles de esposa y madre. No les faltó a aquellas antecesoras del siglo XIX ni el deseo ni el logro de realizarse siendo mujer, ni un grado de conciencia feminista, pero, con anterioridad al siglo XX, fueron unas pocas autodidactas que, en gran medida, actuaban aisladas en su individualidad visionaria, mujeres islas, en cierta forma. Ahí está ese salto cualitativo de las modernas de finales de los veinte y de los treinta, que transformaron la búsqueda individual en movimiento social, algo así como una actuación en red –compañeras, amigas, correligionarias-, una alianza que se tejió entre la Residencia de Señoritas y el Lyceum Club. El mismo ejemplo de la Residencia de Señoritas se trasladó a la Residencia Internacional de Señoritas Estudiantes de Barcelona: a través de María Luz Morales Godoy se crea la Asociación Española de Mujeres Universitarias. Es decir, que las modernas dejaron de ser un puñado para ser una generación con conciencia de movimiento social. No es ya el surgimiento más o menos explicable de una intelectual, una pensadora, una activista como personalidad precursora, sino que maduraba la semilla diseminada por las sembradoras y germinaba mucho más allá de la espectacularidad de las vanguardistas en Madrid. La Residencia abrió la oportunidad a las jóvenes de provincias, a las jóvenes de la periferia, como las llamó una de estas incipientes investigadoras universitarias, Carmen Gómez-Escolar.

En suma, lo novedoso del cambio es que muchas mujeres pusieron un pie, simultáneamente, donde antes no se las veía: en los ateneos, las tertulias, el deporte, los hospitales y, por supuesto, en el ámbito de la ciencia, en los centros de investigación y en la Universidad. Así se explica esta recomendación de María de Maeztu:

Madrid, 4 de Octubre de 1929
Sr. D. Juan Negrín:

7 <http://www.residencia.csic.es/expomujeres/video.htm>

8 VILLANUEVA-TOVAR, Isabel: *La Residencia de estudiantes...* pp. 640 y ss.

Mi querido amigo: Recomiendo a usted con el mayor interés a las Srtas. Gloria Fernández, Nieves Piñolé, Consuelo González y Antonia [Martínez] Casado que desean trabajar en el Laboratorio de la Residencia que usted dirige. Todas son residentes y no necesito encarecerles cuánto le agradecería lo que hiciese por ellas [...].⁹

Es decir, que al finalizar los años veinte, doña María podía recomendar no a un joven brillante, sino a un grupo de investigadoras sobresalientes, ahí es donde radicaba el cambio.

Aunque está claro, y no podía ser de otra manera, que la gran mayoría de las residentes provenían de la burguesía, de la clase media, también se puede afirmar que siempre hubo un grupo cuantioso que necesitaba apoyo para residir en el centro y de ahí la genial gestión de ayudas a cambio de trabajo que practicó la Directora. Una práctica que creció, puesto que ya en la República se creó el llamado Grupo Cooperativa,¹⁰ en el que la estancia era más económica, precisamente porque muchos de los trabajos de funcionamiento incumbían a las estudiantes. Por otra parte, tanto Isabel Pérez-Villanueva como Raquel Vázquez Ramil han afirmado que el coste del centro femenino era menor que el del masculino. Habría que realizar la comparativa con la extracción social de los estudiantes, pero creo no equivocarme al afirmar que las *Señoritas* procedían de sectores menos pudientes, porque en muchas ocasiones necesitaban no sólo trabajar para vivir en el futuro, sino trabajar para estudiar.

En este sentido, del grupo de profesoras en las Facultades de Ciencias de la Universidad, Felisa Martín Bravo es hija de maestros; Luz Navarro, de un militar –coronel de Infantería–; Ángela Pardo Celada, de un médico ginecólogo y ella también hará esa especialidad. Manejo la hipótesis de que el padre de Isabel Vicedo Bou, Ezequiel Vicedo, residente en Alicante, fuera un pequeño empresario dueño de una carbonería en la calle Bailén nº 4. El padre de Elena Felipe González era un pequeño labrador en Higuera de Vargas, Badajoz. Felisa Martín, Luz Navarro, Elena Felipe y Ángela Pardo, además de Mercedes Loperena, estudiaron con esas becas y por ello daban clases en la Residencia.

En el caso de Ángela Pardo, se puede reconstruir el contexto familiar que explicaba esa oportunidad. Juan Pardo Alfonso, médico con una consulta como especialista en “Partos y Enfermedades de la Mujer”, según se descubre por el membrete del papel de cartas, escribe a Eulalia Lapresta, como secretaria de la Residencia:

9 Archivo de la Residencia de Señoritas (ARS), 54/10/9

10 VÁZQUEZ RAMIL, Raquel: *Mujeres y Educación...* p. 286.

Lugo, 16 de julio de 1927

Mi distinguida amiga:

Recordando sus buenos ofrecimientos para gestionar el porvenir de mis hijas Angelita y Carmen, unido a la escasez de recursos en que me encuentro por la mucha familia que tengo, me permito dirigirme a V. rogándole tengan la bondad tanto V. como la Srta. Maeztu, de destinar para las dos alguna colocación a fin de que con ella puedan vivir en ésa ínterin amplían sus estudios hasta conseguir una colocación segura por medio de la oposición [...].¹¹

Sin duda esta mayor apertura social posibilitó que la historia de las residentes sea la historia de muchas *primeras mujeres*, es decir: mujeres que llegaron a ser las primeras en España en su campo profesional y a quienes hay que recordar como personas valientes y persistentes, que lograron situarse donde antes no se había visto ninguna representante femenina. La residente María Luisa Dorado Seirulo es considerada como la primera mujer catedrática de Bachillerato –por el área de Latín, en 1923;¹² Emilia Fustagueras Juan, diez años después, en 1933, consiguió la primera cátedra de Bachillerato en Historia Natural. Hoy en día se recuerda que la residente Cecilia García de la Cosa obtuvo por oposición una plaza de médico en la Marina Mercante en 1928 –en la misma convocatoria también ganó el concurso la doctora Elena Soriano--.¹³ Concepción Lazárraga, en 1922, fue la primera colegiada del Colegio de Farmacia de Málaga; Matutina Rodríguez, la primera en el Colegio de Médicos de Huelva, en 1927; ese mismo año, María Lacunza Ezcurra se convierte en la primera abogada, en 1927, de los Colegios de Guipúzcoa y Navarra.

En el campo universitario también localizamos a algunas de esas primeras. Así, Luisa Cuesta, figura como la primera profesora de Universidad, en la sección de Historia de la Universidad de Valladolid y, posteriormente, también enseñó en Santiago. Esta esforzadísima profesora cursó, además, la licenciatura de Derecho. Se doctoró en Historia y en Derecho, pero se decidió, por motivos económicos, por la opción de preparar una oposición del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, lo que le permitió consolidar su au-

11 ARS 40/78/6

12 FLECHA, Consuelo: “Profesoras y Alumnas en los Institutos de Segunda Enseñanza (1910-1940)”, en *La Educación en España en el siglo XX*, Ministerio de Educación Cultura y Deporte, número extraordinario 2000, pp. 269-294.

13 MONTERO DÍAZ, Mercedes: “Las carreras profesionales de las primeras universitarias españolas (1910-1936)”, *Arbor*, 192 (778): a298, 2016, <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2016.778n2001>

tonomía económica y ocuparse, además, de la educación de su hermana. Por ello, hay que considerarla, igualmente, una de esas primeras bibliotecarias tituladas que, desde las década de los veinte del pasado siglo, comenzaron a feminizar el perfil humano de la profesión. Como bibliotecaria, fue destinada primero a la Universidad de Santiago; ya en 1930 llegó a la Biblioteca Nacional y desde allí pudo relanzar su carrera investigadora.¹⁴ Bajo este rótulo de pionera, quiero, así mismo, rescatar a Rafaela Márquez Sánchez, quien debió de tener mucho aplomo, porque más que eso se requería para firmar en 1923 oposiciones a cátedra de Universidad. Efectivamente, en el largo listado de admitidos a las distintas cátedras de la convocatoria que se publicaba el 5 de septiembre de ese año, entre docenas de caballeros, figuraba una dama, doña Rafaela, como aspirante admitida para la cátedra de Hebreo de la Universidad de Barcelona, entre la flor y nata de la Universidad española de las décadas de los veinte y los treinta, con nombres como Diego Angulo Íñiguez, Juan María Aguilar Calvo, Juan de la Mata Carriazo –en las Letras– o José Baltá Elías y Fidel Enrique Raurich y Sás –en las Ciencias–.¹⁵ Al igual que Cuesta Gutiérrez, el interés por asegurar su autonomía económica la había conducido hacia el campo de la Biblioteconomía donde desarrolló una larga y exitosa carrera profesional como directora del Archivo de la Presidencia del Gobierno.

¿Quiénes son las residentes que trabajaron en las facultades de ciencias?

Para su identificación, este análisis cuantitativo arranca, como antes dije, de distintos estudios de especialistas, de entre los que sobresalen los múltiples trabajos de Carmen Magallón a partir de su tesis, *Pioneras españolas en las Ciencias*¹⁶ y los de Consuelo Flecha para las primeras profesoras uni-

14 EGOSCOZÁBAL CARRASCO, Pilar y MEDIAVILLA HERREROS, María Luisa: “La bibliotecaria Luisa Cuesta Gutiérrez (1892-1962)”, *Revista general de información y documentación* n° 22, (2012), pp. 169-187

15 <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1923/248/A00994-00995.pdf> (Consultado 25/1/2022).

16 MAGALLÓN PORTOLÉS, Carmen: *Pioneras españolas en las Ciencias. Las mujeres del Instituto de Física y Química, Madrid, CSIC 1998*; MAGALLÓN PORTOLÉS, Carmen: “Las mujeres que abrieron los espacios de las ciencias experimentales para las mujeres, en la España del primer tercio del siglo XX”, *Arenal*, 17:2 (julio-diciembre 2010), pp. 319-347; MAGALLÓN PORTOLÉS, Carmen: “Químicas españolas en la Edad de Plata” *Anales de Química de la RESQ*, 2011, 107(1), pp. 94-101.

versitarias.¹⁷ A ello se suma otro conjunto de tesis y publicaciones en cuyos contenidos se encuentran referencias múltiples a algunas de nuestras protagonistas, particularmente las tesis de María Poveda y Guillermo Reparaz.¹⁸ A partir de esta exploración se ha reunido un conjunto de quince residentes que fueron profesoras en las Facultades de Ciencias de la Universidad Central. Quince es un cifra que apenas dice nada: hay residentes que enseñaron en Filosofía y Letras; hay residentes que son profesoras universitarias en otros centros; otras profesoras de Ciencias que no estudiaron en la Residencia. Por tanto, con este grupo no es factible un estudio cuantitativo, sino cualitativo. Por otra parte, hay investigadoras y científicas incorporadas a centros de investigación como el Instituto de Oceanografía o el Instituto de Terapéutica Operatoria creado por Rubio y Gali en seno del Hospital de la Princesa, que no ejercen, propiamente, como docentes.

17 FLECHA GARCÍA, Consuelo: “The first female lecturers at Spanish universities”, *Paedagogica Historica: International journal of the history of education*, Vol. 56, Nº. 6, (2020), pp. 769-786; FLECHA, Consuelo: “Profesoras en la Universidad. El tránsito de las pioneras en España”, *Arenal*, 17:2 (julio-diciembre 2010), pp. 255-297. GUIL, Ana y FLECHA, Consuelo: “Universitarias en España: De los inicios a la actualidad”, *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 17, nº 24 (enero-junio 2015), pp. 125-148.

18 Básicamente las tesis de POVEDA SANZ, María: *Mujeres y Segunda Enseñanza en Madrid (1931-1939). El personal docente femenino en los Institutos de Bachillerato*, Tesis Doctoral, UCM, 2013 y REPARAZ DE LA SERNA, Guillermo: *Bases de datos para el estudio de la mujer en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid en la España autárquica (1938-1959)*, Tesis Doctoral, UCM, 2015. Por otra parte, ni qué decir tiene que, tratándose de residentes, ha sido indispensable la obra ya citada de Raquel Vázquez Ramil, ya que su detallado anexo sobre las estudiantes recoge, en ocasiones, la dedicación profesional de las mismas y proporciona, así, un sólido punto de partida. En el creciente interés por la historia de la mujer, los temas de mujer y cultura –y en este caso mujer y universidad– están recibiendo especial atención, véase entre otros trabajos: CAGNOLATI, Antonella y CANALES SERRANO, Antonio Fco. (eds.): *Women’s Education in Southern Europe. Historical Perspectives (19th–20th centuries)*, vol. I, Aracne, 2017 y ROMANO MARTÍN, Yolanda, VELÁZQUEZ GARCÍA, Sara y BIANCHI, Mattia: *La Mujer en la Universidad. Retos, Compromisos y Logros, Salamanca*, Ediciones Universidad, 2018. En estas dos obras, Raquel Vázquez Ramil analiza las aportaciones de la Residencia de Señoritas a la educación femenina.

Residentes profesoras en las facultades de ciencias

APELLIDOS	NOMBRE	PROCEDENCIA	ESTANCIA	ESTUDIO 1	ESTUDIO 2
Felipe González	Elena	Higuera de Vargas	1926/1935	Ciencias	
García Amo	Carmen	Torrecilla de la Orden	1928/1935	Química	Farmacia
Gómez Ruiz	Natividad	Madrid	1931/1935	Ciencias	Farmacia
Gómez-Escolar	Carmen	Burgos	1928/1936	Ciencias	
Loperena Padrosa	Mercedes	Navarra	1919/1928	Farmacia	
Martín Bravo	Felisa	San Sebastián	1919/1930	Ciencias	
Martínez Casado	Antonia	Baena	1928/1930	Medicina	
Morros Sardá	Julia	León	1921/1929	Escuela Superior	Ciencias
Navarro Miegimolle	María Luz	Zamora	1920/1928	Farmacia	
Pardo Celada	Ángeles	Becerreia	1920/1928	Medicina	Odontología
Pérez Moreiras	Celsa	León	1934/1935	Ciencias	
Piñolé Martínez	Nieves	Gijón	1928/1933	Medicina	Odontología
Puig Sanchís	Francisca	Alcudia de Carlet	1920/1926	Odontología	
Sánchez [Conde?]	Carmen		1926/1932	Farmacia	
Vicedo Bou	Isabel	Alicante	1925/1930	Farmacia	

La selección de residentes según un criterio tan concreto se acerca a la expresión coloquial de buscar una aguja en un pajar. No hay en el Archivo de la Residencia de Señoritas, que sigue la catalogación de la Secretaría de la Residencia, una entrada que permita acceder a las estudiantes según su desarrollo profesional, así que la única metodología consiste en cruzar continuamente información y tratar de verificar si determinada residente cumple o no el requisito marcado. En los diferentes estudios sobre las primeras profesoras universitarias no aparecen los casos de Luz Navarro Miegimolle o Elena Felipe González, voy a ejemplificar con ellas este entrecruzamiento de información. En la obra sobre la Residencia de la investigadora Raquel Váz-

que Ramil se indica que era de Zamora, que fue auxiliar de Teresa Herrera Montenegro en el Laboratorio Foster –el laboratorio de química de la Residencia de Señoritas–, daba clases de Química y Mineralogía en la Residencia y se añade que fue “Ayudante de Técnica Física en la Facultad de Farmacia de Madrid”.¹⁹ No obstante, como decía, ninguna de las investigaciones sobre universitarias la incluye y en el Archivo General de la Administración no hay documentación sobre ella. Llegué a pensar que podía tratarse de un error. No obstante, de Luz Navarro sí se guarda una cuantiosa correspondencia en la Residencia, a la que llega en el curso 1919/20. Sabemos, por ello, que había estudiado Bachillerato en Zamora, era hija del coronel de Infantería Antonio Navarro Sánchez y que terminó Farmacia en 1924, de lo que se hizo eco la prensa de su ciudad,²⁰ y ya en ese curso había colaborado en el Laboratorio de la Residencia y en el siguiente –1924/25– se matriculó en las asignaturas de Doctorado:

Zamora, 19 de septiembre de 1924

[...] Siguiendo mis anteriores proyectos y si Vds. no tienen en ello ningún inconveniente, iré a ésa al Laboratorio y aprovechando terminaré mis estudios, doctorándome.

[Pide a Maeztu que solicite a la Junta un aumento en su sueldo] ya que este año es preciso que yo me sostenga sin que mis padres me manden dinero y aunque yo pondré todo mi empeño en trabajar y dar lecciones, no sé si las encontraré [...].²¹

Luz Navarro fue, por tanto, una de las muchas residentes que trabajaron para poder seguir estudiando. Efectivamente, en el Archivo de la Junta de Ampliación de Estudios no figura su expediente, pero sí una ficha personal en la que se especifica que ganaba, en un principio, cien pesetas al mes en el laboratorio y luego se incrementó esa retribución hasta ciento cincuenta.

La última comunicación en el Archivo corresponde a junio de 1932 y es una invitación de boda:²² Luz se casaba con José Ranedo Sánchez-Bravo al mes siguiente. En una rápida búsqueda de internet sobre él, encontré la clave que buscaba en la biografía que la Real Academia de la Historia incluye de este científico, en la que se indica que: “En 1920 fue nombrado profesor auxiliar de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central [...]. Permaneció en este

19 VÁZQUEZ RAMIL, Raquel: *Mujeres y educación...* p. 180.

20 Heraldo de Zamora, 4 de junio de 1924, p. 3 https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1002751629 (Consultado 27/1/2022)

21 ARS, 39/34/17

22 ARS 39/34/19

cargo hasta 1924; estuvo adscrito a la Cátedra de Técnica Física”. En la última línea se especifica: “Había contraído matrimonio con María Luz Navarro, colaboradora en alguno de sus proyectos”²³. Así que, muy probablemente, ella sí fue ayudante en Técnica Física y por ello intimarían. Pero es significativo que, para la Historia, la vida de Luz haya quedado reducida a la frase “colaborada de alguno de sus proyectos”.

Luz Navarro Miegimolle, además de profesora de Ciencias en la Residencia y ayudante en el Laboratorio Foster, desde 1925 había trabajado en el Laboratorio de la Facultad de Farmacia con José Casares Gil, y en 1931 presentó en dicha Facultad su tesis sobre *El bálsamo de Canadá*, dirigida por el profesor C. Bermejo,²⁴ cumpliendo así el propósito que se había marcado para sí misma en aquella carta que escribiera a Maeztu en septiembre de 1924 cuando le pidió apoyo económico.

Tengo interés en reconstruir la trayectoria de Elena Felipe González, segunda hija de una familia de pequeños agricultores en Higuera de Vargas; hoy en día –y con perdón a los higuereños–Higuera de Vargas está camino de ninguna parte: lejos de Badajoz, de Sevilla... Lejísimos de Madrid. Por allí sólo se llega a la frontera del Alentejo, la región más pobre de Portugal. ¿Cómo pudo llegar aquella niña, nacida en una familia sin patrimonio, a Madrid en 1923 para estudiar en la Residencia de Señoritas? Sigue siendo para mí una incógnita.

En su pueblo no guardan memoria de ella a pesar de que en 1930 pusieron su nombre a una calle. Estudió en la Facultad de Ciencias entre 1923 y 1928 y se licenció en Ciencias Químicas, obtuvo el Premio Extraordinario de Fin de Carrera²⁵ e inició una brillante trayectoria como profesora e investigadora en Químicas. En el verano de 1930, Elena, ya licenciada, impartió una conferencia en su pueblo y el *Correo Extremeño*²⁶ la presentó como una joven doctora en Ciencias, profesora Auxiliar en la Universidad Central, profesora de Contabilidad en la Escuela Profesional Femenina de Acción Católica de la Mujer, profesora de la Residencia de Señoritas y del Instituto-Escuela.

También la tesis de María Poveda refiere que en 1929/30 entró como Auxiliar en la Facultad de Farmacia,²⁷ pero el dato que confirma que debió de ser

23 <https://dbe.rah.es/biografias/21701/jose-ranedo-sanchez-bravo> (Consulta 15/1/2022).

24 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=275990> (Consulta 15/1/2022).

25 Archivo Histórico Nacional, Sección Universidades 5525, Exp.27.

26 *Correo Extremeño*, 30 julio 1930, p. 10

27 POVEDA, María: *Mujeres y Segunda...* p. 124.

así se halla en el Archivo de la JAE, porque José Castillejo, el Secretario de la Junta, le expide un certificado sobre sus responsabilidades en el Instituto-Escuela para presentarse al concurso en la Universidad.²⁸

En el citado artículo de *El Correo* y en las pocas referencias localizadas sobre ella es presentada como doctora, me inclino, no obstante, a pensar que no lo era, y su tesis no está recogida en el Archivo Histórico de la Complutense. Más bien, habría que creer que superó las asignaturas del Doctorado, pero nunca presentó la Memoria de Investigación.

Una carta de recomendación de María de Maeztu al Director de Enseñanza Superior y Secundaria en 1929 –Miguel Allué Salvador– para que contara con ella a la hora de reunir el profesorado de los nuevos Institutos de Enseñanzas Media de Madrid, nos deja trazado su perfil personal:

Madrid, 13 de noviembre de 1929

[...] que tenga presente la instancia de la Srta. Elena Felipe González que tiene un expediente muy brillante y en la que concurren circunstancias muy apreciables de experiencia y laboriosidad a pesar de ser muy joven.

Es auxiliar de la Universidad de Madrid, Profesora Auxiliar del Instituto-Escuela y Profesora de la Residencia de Señoritas de mi dirección. Hizo la reválida con sobresaliente y el Doctorado con premio en todas las asignaturas. Me parece que pocas muchachas podrán presentarse con una experiencia tan brillante.²⁹

Como deja ver esta misiva, al final, Elena se orientó definitivamente por la docencia en Secundaria. Se le admitió para seguir los *cursillos de Formación del Profesorado* de 1933 y los superó con éxito, de forma que, ya oficialmente reconocida como Encargada de Curso, mantuvo su trabajo en el Instituto Velázquez hasta 1936. Como último eslabón de esta cadena profesional, se puede decir que Elena Felipe se mantuvo en ejercicio activo durante la guerra y fue profesora del Instituto Lope de Vega, uno de los tres que permanecieron abiertos durante la contienda.³⁰

Incluso entre las mejor estudiadas, como es el caso de Felisa Martín Bravo,³¹ todavía quedan algunas incógnitas. Como explica su biógrafa, Car-

²⁸ JAE/50-48.

²⁹ ARS 54/12/33.

³⁰ <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1938/092/B00032-00033.pdf> (Consultado 25/1/2022)

³¹ <https://mujeresconciencia.com/2015/10/19/felisa-martin-bravo-1898-1974-la-primera-doctora-en-fisica/> (Consultado 25/1/2022).

men Magallón,³² la residente Felisa Martín sostiene una biografía científica muy brillante, se convirtió en una de las primeras profesoras en Ciencias al incorporarse como auxiliar el curso 1925/26 y figura como la primera doctora en Física,³³ si bien se desconocía la fecha concreta de la defensa de la tesis, sólo se conocía el año, 1926. Pude localizar un ejemplar y el acta de tribunal en el Archivo Histórico Nacional,³⁴ se defendió el 30 de junio de 1936. Por otra parte, Magallón Portolés no podía explicarse cómo no resultó inhabilitada –tras su proceso de depuración fue readmitida sin cargo–, a pesar de su trayectoria como personal de la JAE. En realidad, en 1937 Felisa se trasladó al domicilio paterno, en San Sebastián y allí se haría cargo de las observaciones meteorológicas del observatorio del Monte Igeldo, fundamentales para la estrategia de guerra del ejército sublevado, asegurando los vuelos.³⁵ Felisa Martín había sido pensionada de la JAE, disfrutando una experiencia en Estados Unidos en la década de los veinte y posteriormente, una provechosa estancia en Cambridge durante el curso 1932/33; a la vuelta, sin embargo, abandonó su brillante carrera como investigadora en Física para incorporarse al Servicio de Meteorología Nacional, el cual quedó militarizado en la guerra civil y ella se mantuvo como Comandante del Ejército del Aire hasta su jubilación.

¿Cuál es la evolución de sus trayectorias?

Como se ha visto en los tres casos anteriores, estas incipientes profesoras terminaron cerrando pronto su experiencia como docentes universitarias y,

32 MAGALLÓN PORTOLÉS, Carmen: “Del Laboratorio de Investigaciones Físicas a la Meteorología: la primera española doctora en Física, Felisa Martín Bravo”, SÁNCHEZ RON, José Manuel y GARCÍA VELASCO José (eds.): *100 JAE, la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas en su centenario*, vol. 2, Madrid, Fundación Francisco Giner de los Ríos-Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2010, pp. 763-791; MAGALLÓN PORTOLÉS, Carmen: “Las mujeres que abrieron los espacios de las ciencias experimentales para las mujeres, en la España del primer tercio del siglo XX”, *Arenal*, 17:2 (julio-diciembre 2010), pp. 319-347

33 MAGALLÓN PORTOLÉS, Carmen: Felisa Martín Bravo – Primera doctora española en Física, https://www.ivoox.com/felisa-martin-bravo-primera-doctora-espanola-en-audios-mp3_rf_56598111_1.html (Consultado 25/1/2022).

34 AHN, Sección Universidades, 5833, Exp.14

35 URZAINKI MIKELEIZ, Asunción: “Igeldo, un observatorio meteorológico para el golfo de Bizkaia”, <https://www.divulgameteo.es/uploads/Igeldo-Bizkaia.pdf> (Consultado 16/1/2022).

cuando mantuvieron una actividad profesional, optaron por caminos en los que se avanzara más rápido y consiguieran asegurar su estabilidad económica. De hecho, el mismo comportamiento sigue todo el grupo. Como ya subrayó Consuelo Flecha, a pesar de sus excelentes expedientes académicos –en su mayoría habían recibido Premio Extraordinario en la carrera–, estas jóvenes se mantienen en la parte más baja de la escala profesional, como ayudantes de clases prácticas o profesoras auxiliares y no avanzan académicamente; del centenar de profesoras universitarias que la investigadora reúne para España con anterioridad a 1939, sólo perdura una decena.³⁶ En el caso de las residentes, a excepción de la profesora de Medicina Antonia Martínez Casado, el resto sale muy pronto del escenario universitario. Algunas se mantienen en la enseñanza, como Elena Felipe, pero optan por la secundaria para consolidar un puesto de encargada de curso o de catedrática. En tal sentido se decidió, incluso, Teresa Herrera Montenegro que, aunque no fuera profesora universitaria, simboliza los esfuerzos de las mujeres investigadoras y científicas en el ámbito de la Residencia de Señoritas, puesto que dirigió el laboratorio. Se licenció en Ciencias y en Farmacia, realizó una tesis de maestría pensionada por la JAE en el *Imperial College* de Londres.³⁷ Realizó los cursillos de 1933 y fue destinada como catedrática de instituto a Alcázar de San Juan. En 1936 desempeñaba ya la dirección del centro.

En cuanto a nuestro profesorado, la ya conocida Ángela Pardo Celada, que ingresó en Obstetricia, abandonó la Facultad para establecer una consulta médica, forzada por las circunstancias familiares y económicas. Había llegado a la Residencia en 1920;³⁸ en 1924 lo hará su hermana Carmen –Carmina–, para cursar Filosofía y Letras. Termina la licenciatura en 1927 y seguirá en la Residencia en la que trabajó de médico, como ayudante de la doctora titular Felisa Martínez. Ángela ingresó como médico interino en la Facultad de Medicina y mediante concurso oposición del 25 de noviembre de 1931, quedó adscrita como ayudante en la cátedra de Obstetricia y Ginecología, a la que se incorpora el 5 de diciembre de ese año, a propuesta de la Junta de Facultad, con una remuneración de dos mil pesetas anuales.³⁹ Pero las circunstancias

36 FLECHA GARCÍA, Consuelo y PALERMO, Alicia-Itatí: *Women at university...* p. 21. Con posterioridad, Consuelo Flecha ha cuantificado hasta ciento cincuenta profesoras, véase: “The first female lecturers at Spanish universities”, *Paedagogica Historica: International journal of the history of education*, Vol. 56, Nº. 6, (2020), pp. 769-786.

37 JAE/ 77-78.

38 ARS 40/78/11.

39 AGA 31/02214.

de la vida le torcieron su destino: en 1932 murió su padre y Angelita abandonó Madrid para regresar a Lugo y convertirse en cabeza de una familia muy numerosa. En su ciudad, consiguió una plaza de médico en la sanidad pública, el hospital provincial Santa María, que luego compaginó con una consulta privada. Siempre permaneció soltera.

Algunas se casan y también abandonan por ello la vida científica. Natividad Gómez Ruiz se desempeñó primero como Ayudante de clases prácticas y, luego, desde 1933, como auxiliar temporal en la Facultad de Farmacia, adscrita a la cátedra de Química Orgánica aplicada a la Farmacia, percibiendo por ello una retribución de tres mil pesetas anuales. Su nombramiento en enero de ese año, se hacía por cuatro años, prorrogable por otros cuatro. Al concurso se habían presentado dos aspirantes, Natividad y Vicente Martínez Piqueras. El Decano designó a Antonio Madinaveitia, catedrático de la asignatura, para que estudiara los méritos de los concursantes, y su informe no dejó lugar a dudas:

[...] Tiene premio Extraordinario en la Licenciatura y aprobadas las asignaturas de Doctorado sin haber presentado la Memoria. Estudió la licenciatura en los años 25 al 29, obteniendo en Química Orgánica la calificación de Sobresaliente con derecho a Matrícula de Honor. El curso 1929 al 30 estudió las asignaturas de Doctorado y comenzó su especialización en Química Orgánica. Ha sido Ayudante en clases prácticas en el curso 1930/31 y en el actual, estando, además, encargada de una de las dos secciones en que se divide la cátedra.

Ha publicado: “Espectro de adsorción en el Ultra Violeta del ácido barbitúrico, el veronal y otro hipóticos” (abril 1931); “Espectro de la plumbagina y las naftoquinonas” nep-toquinas (Junio 1931) y “Estudio de Formación de Compuestos de adición molecular por espectro de absorción en el ultravioleta” (julio 1932) Todos en los *Anales de la Sociedad Española de Física y Química*.

[...] Teniendo esta sociedad que nombrar una terna para adjudicar el premio Barba se incluyó a la Srta. Gómez con dos físicos.

En consecuencia, la propone para que pudiera seguir “prestando a la Cátedra tan buenos servicios como los que hasta ahora ha prestado”⁴⁰.

La propuesta de la Facultad fue tomada por unanimidad y la doctoranda se incorporó a las clases de inmediato. Académicamente, Natividad satisfizo las expectativas de Madinaveitia y presentó la tesis en el siguiente curso, 1934: “*Contribución al conocimiento de la constitución de diversos cuerpos orgánicos, empleando el estudio de su absorción en el ultravioleta*”.

40 AGA, Caja 32/16198

La guerra desordenó su prometedor trayectoria, aunque, en su caso, no porque ella, como le sucedió a su catedrático, Madinaveitia Tabuyo, sufriera la inhabilitación. Su expediente de depuración termina con la rehabilitación según Orden de 2 de marzo de 1940 –publicada en el *BOE* de 25 marzo 1940.⁴¹ Su declaración jurada, incluida en el expediente, nos añade algunos detalles: era hija de Generoso y de Ramona y había nacido en Madrid, en 1910; en 1939 estaba casada con otro médico –“el doctor Capdevila, persona de solvencia moral y política” y residía en Ocaña. La declarante especificó que: “[Desde 18 de Julio] no desempeño cargo alguno [...] me separé del trabajo desde el momento en que debía solicitar y aceptar cargo del Gobierno Rojo, para no estar bajo las órdenes de él [...] Hube de afiliarme en 1937 al Sindicato de Farmacéuticos, no he desempeñado cargos” La pregunta octava del formulario pedía que denunciara a “los más destacados izquierdistas de su Departamento”. A lo cual, la profesora contestó evitando acusaciones: “Por haber estado separada del cargo que suscribo, no conozco la actuación de los diferentes funcionarios, conociendo, en cambio, la actuación de otros elementos”.

Finalmente, a la indicación de si tenía algo más que manifestar, Natividad respondió con una consideración que enlaza con el núcleo de nuestro estudio, la Residencia de Señoritas:

Que habiendo sido Directora de Grupo de la Residencia de Señoritas desde el curso 1934, he sido expulsada de este cargo así como de Residente por el Frente Popular incautador de la Residencia en septiembre de 1936. Que he sido denunciada diversas veces, motivando en una mi [ilegible] por haber estado preparada para salir en una excursión colectiva a Italia organizada por la Casa de Italia en julio de 1936.⁴²

Efectivamente, el 21 de septiembre de 1939 doña María de Maeztu quedó destituida de su cargo como Directora y sus funciones se le otorgaron a un comité de residentes presidido por Regina Lago García y compuesto por Encarnación Fuyola, Teresa Andrés María y Ernestina González –por las entonces residentes– y Aurora Arnaíz, Esperanza González, Pilar Goll, Laura Busca y María Luisa Álvarez por las entonces residentes al que se le encargaba la depuración del conjunto del personal de la Residencia.⁴³ Además del interés para reconstruir la polémica con la que se pudo vivir la destitución de

41 REPARAZ DE LA SERNA, Guillermo: *Bases de datos...* p. 18.

42 AGA, Caja 32/16198.

43 <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1936/266/Bo1917-01917.pdf> (Consultado 22/1/2022).

María de Maeztu, cuya indignación y dolor expresó ella misma por carta a la residente y antigua colaboradora Margarita de Mayo,⁴⁴ el texto supone otra evidencia de que, a pesar del pensamiento liberal de la JAE, en la Residencia convivían personas inclinadas hacia ideas más radicales, como se puede deducir del entusiasmo de Natividad por la Italia fascista y se observará, así mismo, en otros casos de este mismo grupo.

El 27 febrero de 1940, el Juez instructor propone que Natividad Gómez Ruiz se reintegrara en el goce de sus derechos sin sanción alguna, sin embargo ella ya había expresado que, por su situación familiar y su residencia en Ocaña, no consideraba reincorporarse a su profesión. Reparaz la sitúa en el cuadro docente de 1941, pero luego abandona efectivamente la Facultad de Medicina.

Muy cercana al perfil de María Luz Navarro, con quien trabajó en la dirección del Laboratorio Foster, Carmen Gómez-Escolar también inicia una primera trayectoria como docente universitaria. Al igual que Natividad Gómez, colaboró con Madinaveitia y formó parte de la Sección de Química Orgánica que él dirigía en el Instituto Nacional de Física y Química, es por ello una de las pioneras que rescató Carmen Magallón.⁴⁵ Carmen Gómez-Escolar, que era de Burgos, había nacido en 1909, estudió Farmacia entre 1926 y 1930 y se licenció con Premio Extraordinario; luego cursó las asignaturas del Doctorado, en 1931. En el curso 1928-1929 comenzó como auxiliar en el Laboratorio de Química Orgánica y Biológica de la Facultad de Farmacia.

En la Residencia vivió hasta 1936 y ella misma ha transmitido su privilegiada experiencia como residente en una entrevista oral conservada también en el Archivo de la Residencia de Estudiantes. Subraya cómo el nuevo centro de la JAE abrió un universo de oportunidades a las jóvenes de “la periferia”, recuerda cómo el centro les ofreció no sólo los mejores instrumentos académicos –la biblioteca, el Laboratorio Foster que ella misma dirigió en la última etapa, entre 1932 y 1936, las clases de materias específicas para reforzar las enseñanzas de las Facultades, los cursos y conferencias, sino también un estilo de vida alegre, mundano, como múltiples estímulos para incentivar la

44 La comunicación entre María de Maeztu y Margarita de Mayo en LASTAGARAY ROSALES, M^a Josefa: *María de Maeztu Whitney. Una vida entre la pedagogía y el feminismo*, Madrid, La Ergástula, 2015.

45 MAGALLÓN PORTOLÉS, Carmen: “Las mujeres que abrieron los espacios de las ciencias experimentales para las mujeres, en la España del primer tercio del siglo XX”, *Arenal*, 17:2; (julio-diciembre 2010), pp. 319-347.

curiosidad, la cultura y el gusto por la vida a través de la práctica del deporte, las excursiones, la organización de fiestas, así como la apertura espiritual que se adquiría a través de la convivencia con profesoras y estudiantes que llegaban desde muy distintos países de Europa y América. Gómez-Escolar valoró esencialmente esa formación integral y la adquisición de un talante liberal y tolerante: “[En la Residencia] se nos enseñó a convivir con el que no pensaba como tú, tratar de comprender al otro y a respetarse mutuamente [ser] una persona abierta y tolerante”.⁴⁶ De su actividad como investigadora se le reconocen dos artículos: “Un método rápido para la valoración del arsénico en los medicamentos”, en *Anales de la Sociedad Española de Física y Química*, 28 (1930), págs. 167-170; “Estructura de la molécula de Veronal”, en *Anales de la Sociedad Española de Física y Química*, 28 (1930), págs. 495-500.

En 1934 conoció al farmacéutico Luis Alberola e iniciaron un noviazgo. El comienzo de la guerra civil la sorprendió en su casa, en Burgos, y allí permaneció. Después del conflicto, inició una nueva etapa de su vida. Se casó por fin con Alberola, que tenía una Farmacia en Lorca, y en aquella ciudad abrió un laboratorio farmacéutico en el que trabajó hasta su jubilación. Falleció muy longeva en el año 2011, entonces la prensa de Lorca trazó su vida y se recordó su implicación social a través de su actividad en los Centros de Formación Familiar tratando de educar sanitariamente a las mujeres y en otras acciones de interés humano y cultural.⁴⁷

Carmen y Felisa Martín Bravo son, de momento, las únicas dos científicas de este colectivo que han sido biografiadas por la *Real Academia de la Historia*.⁴⁸

Al final, sólo existe un caso de relativa perseverancia, el de Antonia Martínez, la única que llegó a ocupar una plaza bien posicionada en el escalafón universitario. Antonia Martínez Casado era natural de Baena y había nacido en 1899. Cursó el bachillerato en el Instituto de Jaén, obteniendo sobresaliente en la mayoría de las asignaturas.⁴⁹ Durante sus estudios de licenciatura no vivió en la Residencia, llegó al centro cuando ya era docente universitaria, el curso 1927/28. En esa etapa estaba integrada en la *Federación Universi-*

46 <http://www.residencia.csic.es/expomujeres/video.htm>

47 SALA VALLEJO, Rosalía: <https://www.laverdad.es/murcia/v/20110117/lorca/lorquina-derecho-propio-20110117.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F> (Consultado 17/1/2011).

48 <https://dbe.rah.es/biografias/61264/carmen-gomez-escolar> (Consultado 17/1/2011).

49 *El Defensor de Córdoba*, año XVI Número 4488, 4 junio 1914, p. 2.

taria Escolar y con otras residentes participó en la reunión que la Asociación Internacional de Mujeres Universitarias organizó en 1928 en Madrid.⁵⁰

Es una de las primeras licenciadas en Medicina. Su expediente universitario comienza el curso 1918/19.⁵¹ En 1926 defiende la tesis doctoral en la Facultad de Medicina con el título *La radiactividad en las aguas minerales: sus efectos en la clínica: estudio de hidrología experimental*. En ese año también se colegió⁵² y fue contratada como Auxiliar en Hidrología Médica, convirtiéndose así en la primera mujer en ocupar un puesto así en la Facultad de Medicina de San Carlos, según Juan Antonio Rodríguez Sánchez.⁵³ En 1931 murió el catedrático Hipólito Rodríguez Pinilla y Martínez Casado pasó a desempeñar esa función. Su reconocimiento dentro del mundo de la Hidrología médica explica que en 1936, al crearse la *Agrupación Nacional de Médicos Hidrólogos*, fuera designada como *presidente*.⁵⁴

Así llegó la guerra, sufrió un expediente de depuración, pero no se le impuso sanción y se reincorpora en diciembre de 1939: “Este Ministerio ha resuelto que la cátedra de Hidrología Médica de dicha Facultad, se encargue a D^a. Antonia Martínez Casado, Auxiliar temporal de la misma, a quien se acreditará por su desempeño los dos tercios del sueldo de entrada en el Profesorado con cargo a la dotación de la cátedra vacante”.⁵⁵ Precisa Rodríguez-Sánchez que reingresó en su puesto, una vez que demostró que formaba parte de los afectos al régimen y “tras denunciar a los más destacados izquierdistas de la Facultad de Medicina”.⁵⁶

50 *La Esfera*, año XV Número 767 – 15 septiembre 1928, pp. 2 y 3.

51 AHN, Sección Universidades 5844, exp.32

52 <https://gaceta.madrid.com/2019/03/08/el-colegio-de-medicos-de-madrid-rinde-homenaje-a-sus-primeras-medicas-colegiadas/> (Consultado 16/1/2011).

53 RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Juan Antonio: “Hipólito Rodríguez Pinilla (1860-1936) y las estrategias institucionalizadoras de la Hidrología Médica en España”, *Balnea*, nº 7, Cien años de la Cátedra de Hidrología Médica, (2012), pp. 13-47, https://doi.org/10.5209/rev_ANHM.2012.n7.41403 (Consultado, 17/1/2022)

54 En la prensa es presentada como *Catedrático de Hidrología, La Libertad*, año XVIII, Número 5027 12 mayo 1936, p. 10.

https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=2000683587 (Consultado 16/1/2011).

55 AGA, Caja 31/2217

56 RODRÍGUEZ-SÁNCHEZ, Juan Antonio: “Ámbitos de poder en la Hidrología Médica Española durante el franquismo” In: *Estudios do Século XX*, nº 5, (2005), pp. 159-177. https://www.researchgate.net/publication/274711356_Ambitos_de_poder_de_la_Hidrologia_Medica_espanola_durante_el_franquismo (Consultado, 17/1/2022). nota 104 y AGA Educación, Leg. 9953/29.

El mismo autor recupera su posterior trayectoria: en 1941 se convocó la cátedra a la que se presentó, junto con un compañero profesor auxiliar, José de San Román; se celebró en 1943 y fue declarada desierta. Había siete firmantes, Antonia había solicitado un aplazamiento por hallarse enferma y no se le concedió, así que no se presentó.⁵⁷ Desde ese momento, orientó su actividad hacia la gestión de los balnearios. Volvió a presentarse a la cátedra en 1945 y nuevamente quedó vacante.⁵⁸ En 1946 Antonia Martínez ingresó en el Cuerpo de Médicos de Aguas Minero-Medicinales y en 1949 dirige mediante oposición el Balneario de Céltigos, en Lugo. En cuanto a la cátedra, se convocó por tercera vez en 1947 y, entonces sí, sacó la plaza su compañero San Román, cuando Martínez Casado, sintiéndose postergada tras ejercer la cátedra de forma interina durante casi 15 años, ya había centrado su actividad profesional hacia el área de los balnearios.

Existe, además, otra excepcionalidad, la de Carmen García Amo, que desarrolló una trayectoria inversa a las anteriores: abandonó la enseñanza secundaria por la universidad, si bien ya durante el franquismo. Carmen García Amo, nacida en Torrecilla de la Orden –Valladolid– en 1905, se licencia de Ciencias Químicas en Santiago en 1928 y después termina los estudios de Farmacia en Madrid en 1942. En el archivo de la Residencia se localiza su llegada en el curso el 1928/1929; entonces se instaló en el grupo de Fortuny 53, uno de los cuatro conjuntos en los que se estructuraba entonces la Residencia. Se trasladó al centro con la idea de preparar una cátedra de instituto en Física y Química.⁵⁹ A partir de 1930 se encuentra en el plantel del profesorado de la Residencia, impartiendo Biología y Geología.⁶⁰ Forma parte de un grupo numeroso de residentes que realizó un viaje de estudios a Marruecos de 1933⁶¹ y en la Residencia sigue habiendo referencias sobre ella hasta 1935. Posteriormente tenemos la información del expediente de depuración AGA.

57 El estudio de Enrique Otero así lo indica, pero el interés de este trabajo radica, principalmente, en ir constatando la dificultad de las profesoras para ir consolidando las plazas académicas, en la postguerra una gran mayoría quedó excluida, naturalmente por sus antiguos vínculos con científicos represaliados, por su vinculación con la JAE y, como indica el investigador, por su condición de mujer. Véase OTERO CARVAJAL, Luis Enrique: “Mujeres, Ciencia y Universidad. Cambio y Represión social, 1910-1951”, en EGIDO, Ángeles y MONTES, Jorge J. (ed.): *Mujer, franquismo y represión. Una deuda histórica*, Madrid, Sanz y Torres, 2018, pp. 289-322.

58 RODRÍGUEZ-SÁNCHEZ, Juan Antonio: “Ámbitos de poder ...”

59 ARS 16/11/33

60 ARS 11/5/11

61 ARS 61/2/8

Al estallar la guerra civil figuraba como Encargada de Curso de Física y Química en el Instituto Cervantes de Madrid. Permaneció en Madrid hasta agosto de 1937, cuando logró pasar a la zona franquista. Se le incoa expediente por la Comisión Depuradora y presenta su Declaración Jurada el 20 de abril de 1940, estando domiciliada en Santander y siendo allí profesora en el Instituto de Enseñanza Media. En ese documento precisa que salió de Madrid hacia Francia el 6 de agosto de 1937 con un pasaporte expedido por la Cruz Roja Internacional y, así, llegó a Marsella. Desde esa ciudad se incorporó a la España franquista, en San Sebastián. En septiembre de 1937 inició el curso en el Instituto de Torrelavega y al siguiente año académico, 1938/39, lo hizo en el de Santander. El 18 de septiembre de 1940, se resuelve readmisión en su puesto de 1936.⁶² De nuevo en Madrid, termina la licenciatura de Farmacia en 1942 y en 1951 defendió su tesis doctoral, dirigida por el Dr. Ángel Santos, y que llevaba el título de *Estudio comparativo de los métodos de hidrólisis de proteínas*. Tras la defensa de su tesis doctoral, indica Guillermo Reparaz que comenzó a colaborar de manera eventual con el Instituto de Bioquímica y Fisiología del CSIC, como discípula de Ángel Santos y con él participó en estudios sobre el cabello humano y publicaron un importante trabajo acerca de la bioquímica del zinc y presentaron sus trabajos en varios congresos internacionales. Desde 1965 fue Académica Correspondiente de la Real Academia Nacional de Farmacia. Se jubiló en 1975 siendo Jefe de Sección y Secretaria del Departamento de Bioquímica, cuando fue galardonada con el *Lazo de la Orden Alfonso X el Sabio*. Falleció en Madrid en julio de 1995.⁶³

En relación con esta situación, tengo que recordar las recientes reflexiones de Consuelo Flecha acerca de que, con anterioridad a 1939 el profesorado femenino hubo de conformarse con los puestos de asistente y auxiliar, muy ocasionalmente llegaron a ocupar de forma interina una cátedra porque el puesto quedara temporalmente vacante. En relación con la Residencia tal sería el caso anterior de Antonia Martínez Casado y el de María de Maeztu Whitney, al sustituir en su cátedra de Pedagogía a Luis de Zulueta cuando se ocupó de funciones políticas y diplomáticas. Pero como apunta Flecha, ninguna mujer alcanzó una plaza fija en la universidad española y no porque no lo persiguieran sino porque un sistema de predominio masculino no les permitió superar los exámenes.⁶⁴

62 AGA, 32/16754

63 REPARAZ DE LA SERNA, Guillermo: *Bases de datos...* p. 81.

64 "In the stage that we are analysing, the first third of the twentieth century in Spain, no woman obtained a fixed post, but not for want of trying, as they appear as applicants

Conclusiones

No puedo ser nada original en mis conclusiones, pues este puñado de biografías sólo refrenda lo ya señalado en investigaciones anteriores. Estamos ante un grupo de mujeres disciplinadas, voluntariosas y académicamente brillantes, como demuestran los expedientes académicos disponibles. Como manifestación de su intencionalidad de seguir la vía universitaria, se matricularon en los cursos de doctorado: un número aceptable logró defender la memoria de investigación, en otros casos sólo consta que obtuvieron muy buenas calificaciones en las asignaturas de ese curso. No obstante, salvo Martínez Casado, estas docentes sólo llegaron al escalafón más bajo de la carrera universitaria y, con la misma excepción esa dedicación fue fugaz.

Como decía, salvo Martínez Casado, abandonan. Se deciden por una salida más rápida hacia la seguridad y la autonomía económica, las más se convierten en profesoras de Secundaria. En este caso, la organización de los cursillos de Formación del Profesorado para proporcionar profesorado a los nuevos institutos de secundaria en 1933 supone una inflexión. Las profesoras en Filosofía y Letras optaron muy frecuentemente, y con éxito, por consolidarse a través de las oposiciones a Archivos y Bibliotecas. En el caso de las residentes, si las científicas dispusieron del excelente laboratorio, las humanistas, de la ayuda inestimable de los cursos de Biblioteconomía. La pregunta sería si abandonaban porque sentían que ocupaban posiciones subsidiarias y era un marco donde todavía la mujer no iba a recibir oportunidades –al final en tal situación se vio Martínez Casado– o, en realidad, siempre vieron esos puestos académicos, como ocupaciones temporales, mientras hacían las tesis, mientras preparaban oposiciones, etc. Estas pocas trayectorias y la documentación disponible no permiten ninguna respuesta. Lo que sí se constata es que, aunque procedían de familias de las clases medias, necesitaban y querían trabajar, tener la capacidad de elegir cómo vivir sin depender del matrimonio.

Por otra parte, avanzar en una carrera científica parecía todavía incompatible con la vida familiar si eras mujer; Carmen Magallón lo puso de relieve en los casos de las investigadoras más descollantes, Felisa Martín Bravo o Dorothea Barnés, por ejemplo. La decisión del matrimonio interviene en las salidas de María Luz Navarro, Natividad Gómez o Carmen Gómez-Escolar, además la guerra supuso una quiebra en otras trayectorias.

and candidates in several state exams for Chairs, before and after 1939. They sat the exams but did not pass”, FLECHA, Consuelo: “The first female lecturers...” p. 776.